

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: abril 4 de 2002.

Horario: 14:00 a 16:15 hrs.

Acta 02/11

Presidente

Dr. Luis Fernando Magaña Solís

Director

Consejeros Profesores

M. en C. Moisés Armando Luis Martínez

Dr. Marcos Ley Koo

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Dr. Jaime Oscar Falcón Vega

Dr. Ángel Tamariz Mascarúa

Biología

Física

Física

Matemáticas

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Etzel Garrido Espinosa

Alejandro González Samaniego

Biología

Física

Invitados Permanentes

M. en C. Virginia Abrín Batule

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del

Personal Académico

Invitado

Act. Mauricio Aguilar González

Coordinador de Servicios

Bibliotecarios.

Orden del día:

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, regularizaciones, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, PRIDE, bajas temporales.
2. Asuntos Generales.

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, regularizaciones, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, PRIDE, bajas temporales.
2. Asuntos Generales.
3. Se leyó y aprobó el acta **02/11 del 4 de abril de 2002.**

PERMISOS PARA AUSENTARSE

1. Departamento de Biología Comparada:

DRA. NORA GALINDO MIRANDA, del 14 al 21 de marzo de 2002 con el fin de realizar la "Evaluación de la calidad de la educación Superior" en la Universidad Politécnica de Quito-Ecuador.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. Departamento de Biología Evolutiva:

DR. ADRIÁN NIETO MONTES DE OCA, del 8 de abril al 8 de mayo de 2002 con el fin de realizar una estancia del Programa de Intercambio Académico en la Universidad de Salamanca, España.

-El Consejo Técnico aprueba.

3. Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

M. en C. PEDRO ELOY MENDOZA HERNÁNDEZ, del 18 al 25 de marzo de 2002, con el fin de realizar salida de campo a Santo Tomas Teipan, Oaxaca.

-El Consejo Técnico aprueba.

4. CDM

MAT. SALVADOR LÓPEZ MENDOZA, del 18 al 22 de marzo de 2002 con el fin de asistir al Foro Estatal de Computación, a realizarse en la Universidad Autónoma de Tabasco.

M. en I.O. MARÍA DE LUZ GASCA SOTO, del 3 al 6 de abril de 2002 con el fin de asistir al congreso "Latin American Theoretical Informatic, Latin 2002", a realizarse en Cancún, Quintana Roo.

DR. LUIS ANTONIO RINCÓN SOLÍS, del 23 al 28 de junio de 2002 con el fin de asistir al Seventh Symposium of Probability and Stochastic Processes, a realizarse en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

**M. en C. GUADALUPE IBARGÜENGOITIA GONZÁLEZ
DRA. HANNA OKTABA**

del 22 al 26 de abril de 2002 con el fin de asistir y participar en el "5to. Workshop Iberoamericano de Ingeniería de Requisitos y Ambientes de Software IDEAS 2002", a realizarse en la Habana, Cuba.

-El Consejo Técnico aprueba.

SOLICITUD DE MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

5. La Unidad de Enseñanza de Biología y el CDM solicitan se autoricen los movimientos administrativos y correcciones a la nómina de la relación anexa.

-El Consejo Técnico aprueba.

6. La Unidad de Enseñanza de Biología solicita sea autorizada a la **BIÓL. CLAUDIA ABAD IBARRA** una prórroga de contrato por tres meses a partir del 1º de mayo de 2002, en su nombramiento de Profesor de Asignatura “A” con cuarenta horas.

-El Consejo Técnico aprueba.

7. La M. en C. Virginia Abrín Batule, Secretaria General de la Facultad de Ciencias, solicita se autorice el pago por honorarios, bajo el régimen de asimilación de impuestos y con cargo al proyecto de ingresos extraordinarios Seminarios de Titulación, a los directores de tesis que participan en el seminario *Facultad de Ciencias – Seguros Comercial América*.

-El Consejo Técnico aprueba.

DICTAMINADORAS

8. La Comisión Dictaminadora del Área de Física somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **DR. EDUARDO ANDRADE IBARRA**, presentada el 9 de abril de 1999.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

9. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular “B” de tiempo completo del **DR. FAUSTINO SÁNCHEZ GARDUÑO**, presentada el 4 de febrero de 2002.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

10. La Secretaría General pide se de curso a la solicitud de promoción a Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo de la **LIC. MA. DEL PILAR LADRÓN DE GUEVARA SOLÍS**. Asimismo solicita se apruebe la siguiente Comisión Dictaminadora para revisar dicha solicitud.

**ACT. MAURICIO AGUILAR GONZÁLEZ
DR. ALEJANDRO GARCIADIEGO DANTAN
LIC. VÍCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ
MTRA. MARGARITA LUGO HUPB
M. en C. RAFAEL MARTÍNEZ ENRÍQUEZ
MTRO. FELIPE MENESES TELLO**

-El Consejo Técnico aprueba la Comisión Dictaminadora y el inicio de los trámites.

REGULARIZACIONES (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTERNO)

11. El Departamento de Biología Comparada solicita se realicen los trámites para la regularización, dentro del Programa de Fortalecimiento Interno, de la **BIÓL. ADRIANA GARCÍA ALARCÓN**, como Técnico Académico de tiempo completo en el área de Filogenia y Evolución. Actualmente está contratada con seis horas como Ayudante de Profesor "B" en apoyo al Laboratorio de Biología de la Reproducción Animal.

-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites.

12. La Unidad de Enseñanza de Biología solicita se realicen los trámites para la regularización, dentro del Programa de Fortalecimiento Interno, de la **BIÓL. CLAUDIA ABAD IBARRA**, como Técnico Académico de tiempo completo en el área de Servicios de Apoyo a la Docencia e Investigación. Actualmente está contratada con cuarenta horas como Profesor de Asignatura "A" en apoyo a la Unidad de Enseñanza de Biología.

-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites.

13. El Departamento de Biología Comparada solicita se realicen los trámites para la regularización, dentro del Programa de Fortalecimiento Interno, de la **BIÓL. MARTHA PATRICIA SALINAS ROSALES**, como Técnico Académico de tiempo completo en el área de Biología Marina. Actualmente está contratada con doce horas como Ayudante de Profesor "B" en apoyo al Laboratorio de Invertebrados.

-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites.

SABÁTICOS

14. El Departamento de Biología Evolutiva envía y apoya la solicitud del **DR. ADRIÁN NIETO MONTES DE OCA**, para que le sea autorizado diferir del 6 de abril de 2001 al 1º de septiembre de 2002 el disfrute de su año sabático.

-El Consejo Técnico aprueba.

15. El Departamento de Biología Evolutiva envía y apoya la solicitud del **DR. ADRIÁN NIETO MONTES DE OCA**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático a partir de 1º de septiembre de 2002, en su nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba.

16. El CDM envía y apoya la solicitud del **DR. JOAQUÍN CURIEL CAÑEDO**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático a partir del 3 de junio de 2002, en su nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo.

-El Consejo Técnico solicita al CDM los informes de labores y su opinión sobre el desempeño del Dr. Curiel.

COMISIONES Y LICENCIAS

17. A petición del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, el Consejo Técnico en su sesión del 20 de septiembre de 2001 aprobó a la **DRA. ELIA REYNA OSUNA FERNÁNDEZ** una prórroga de comisión con goce de sueldo del 1º de noviembre al 20 de diciembre de 2001, la fecha correcta en que debió ser solicitada dicha prórroga es del 31 de octubre al 20 de diciembre de 2001. Por lo anterior el Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se apruebe la corrección.

-El Consejo Técnico aprueba.

18. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales comunica la reincorporación de la **DRA. ELIA REYNA OSUNA FERNÁNDEZ** partir del 21 de diciembre de 2001, después de concluir la comisión con goce de sueldo y prórrogas que le fueron autorizadas con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, desde el 31 de octubre de 1999. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

19. El CDM envía y apoya la solicitud del **DR. JOAQUÍN CURIEL CAÑEDO** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 3 de junio de 2002, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B" con seis horas. Esto con el fin de apoyar el disfrute de un año sabático.

-El Consejo Técnico lo dejará pendiente hasta la aprobación del año sabático.

20. El CDM solicita, con base en el artículo 57, inciso b) del EPA, le sea autorizado a la **DRA. MA. ASUNCIÓN BEGOÑA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ** colaborar como asesora en el Instituto Mexicano del Petróleo ocho horas a la semana a partir del 1º de noviembre de 2001.

-El Consejo Técnico aprueba.

LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA

21. La **LIC. CELIA M. AYALA ESCORZA** solicita le sea autorizada una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 1º de abril de 2002, con base en la cláusula 69, punto V del CCTPA para concluir la tesis maestría, en su nombramiento de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba.

PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

22. Secretaría General:

Técnico Académico **OLGA GUTIÉRREZ VALLADO**, Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, tres prórrogas a partir del 1º de octubre de 1999. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1º de octubre de 1998, por lo cual las prórrogas serían las No. 1,2 y 3.

-El Consejo Técnico aprueba.

23. CDF

DR. ENRIQUE BUZO CÓRDOVA, Profesor Asociado "C" de tiempo completo, dos prórrogas a partir del 27 de noviembre de 1997 y dos prórrogas a partir del 27 de noviembre de 2000. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 27 de noviembre de 1986, por lo cual las renovaciones serían las No. 11, 12, 14 y 15.

-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.

24. A petición del CDF el Consejo Técnico en su sesión del 28 de febrero de 2002 aprobó dos prórrogas anuales de contrato al **FÍS. RENÉ ORTEGA ALVARADO**, a partir del 25 de agosto de 2000, por un error del CDF dichas prórrogas fueron solicitadas como Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, debiendo ser como Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo. Por lo anterior el CDF solicita se apruebe la corrección.

-El Consejo Técnico aprueba la corrección.

PRIDE

25. La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, solicita se autorice que en el documento que los departamentos extienden a los investigadores como constancia de su actividad docente, se anexe un renglón con la firma del Dr. Luis Fernando Magaña Solís, dando Visto Bueno como Presidente del Consejo Técnico.

-El Consejo Técnico aprueba.

BAJAS TEMPORALES

26. La M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza, Jefa de la División de Estudios Profesionales, solicita sean autorizadas las bajas temporales de los siguientes alumnos:

NORMAN OSWALDO ROBLES CÁRDENAS SEMESTRE 02-1

VANIA ITZEM RUIZ GONZÁLEZ SEMESTRES 02-1 y 02-2

DANIEL HERNÁNDEZ DELGADO SEMESTRE 02-1

-El Consejo Técnico aprueba.

ASUNTOS GENERALES

27. El CDM envía la evaluación de los talleres propedéuticos para la generación 2002.

-El Consejo Técnico se da por enterado. Los consejeros técnicos revisarán el informe para posteriormente emitir su opinión y se recordará a las áreas del conocimiento de Biología y Física que deben entregar la evaluación correspondiente.

28. La M. en C. Guadalupe Ibarguengoitia González, Coordinadora de la Carrera de Ciencias de la Computación, solicita se autorice el cambio de semestre de algunas materias obligatorias del Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Computación.

-El Consejo Técnico aprueba.

29. La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, solicita se haga un análisis acerca de la carga académica de los profesores de carrera, con relación al artículo 61 del EPA.

-El Consejo Técnico turnará un documento en el que se pronunciará al respecto.

30. El CDM envía el resultado de las votaciones para la elección de un miembro de la Comisión dictaminadora del Área de Matemáticas.

-El Consejo Técnico considera válida la elección y declara ganador al DR. GERMINAL COCHO GIL